



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, Agosto de 2026

Señor(a)

SERGIO ANIBAL ORTEGON BEDOYA

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8971941**

Coordinador Académico

Centro de Desarrollo Agroempresarial

Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8971941** del año 2026

Carlos Andres Otero cano identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.061.722.241, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y Ocho millones doscientos quince mil ochocientos nueve pesos M/Cte. (\$38.215.809).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2026 por valor de Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos M/CTE. (\$4.263.747), b) Siete (07) pagos desde el mes de Marzo de 2026 hasta septiembre de 2026, por un valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/Cte. (\$4.737.497) cada uno, c) Un (01) ultimo pago por el mes de octubre de 2026, por valor de Setecientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos M/CTE. (\$789.583).

Plazo: Será hasta el 5 de octubre de 2026.



Objeto: Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en los programas que conforman la oferta académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Se impartió formación profesional integral aplicando estrategias enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto de formación correspondiente a las fichas 3235276 A Tg Gestión Administrativa, 3317460 A y B Gestión Empresarial, 3235296 Tg Procesos para la Comercialización Internacional, 3471577 Tg Gestión de Negocios y Finanzas, 3471593 del programa Tg Desarrollo de Procesos de Mercadeo, asignadas por la Coordinación, cumpliendo con la programación asignada y no generando cambios sin autorización del Coordinador Académico.	Listado de Asistencia y registro fotográfico
2	Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.	Para el periodo objeto de este pago, se diseñó las guías de trabajo para el grupo 3317460 del programa Gestión Empresarial	Captura de pantalla de la guía elaborada
3	Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por la Entidad, dentro de los plazos establecidos.	Para el periodo objeto de este pago, se emitieron los juicios evaluativos para los grupos 3235276 A Tg Gestión Administrativa, 3317460 A y B Gestión Empresarial, 3235296 Tg Procesos para la Comercialización Internacional, 3471577 Tg Gestión de Negocios y Finanzas, 3471593 del programa Tg Desarrollo de Procesos de Mercadeo, asignadas por la Coordinación, cumpliendo con la programación asignada	Captura de pantalla del reporte de juicios evaluativos de SenaSofía
4	Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.	Se actualiza el portafolio del instructor con las competencias asignadas del trimestre con las necesidades que requiere el portafolio del instructor	Link del portafolio y captura de pantalla del portafolio Portafolio del Instructor
5	Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.	Para el periodo objeto de este pago, se presenta la novedad de inicio de procesos de deserción a los siguientes aprendices CC. 1070006563, Charol Daniela Venegas Niño, CC. 1003838355, Cristhian Andres García Amaya, CC. 1074416067, Diego Alejandro León Gómez, CC. 1067881042, Julián Andres Baquero López	Captura de Pantalla del registro de las deserciones
6	Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorías y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.	Se participó en la reunión de Pares académicos asignada desde coordinación para la presentación del proyecto Gestión del Marketing Promocional.	Se participo en la reunión de visita de Pares Viernes 14 de agosto de 2026. Captura de pantalla
7	Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.	Se realiza el curso discapacidad e inclusión laboral Se inicio la inscripción al curso de Desarrollo De Propuestas Comerciales En Marketing Digital (aún no ha iniciado el curso)	Capturas de Pantalla
8	Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.	Para el periodo de contratación 2026, se cuenta con las certificaciones: Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL AVANZADO Código: 240201081-1 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL INTERMEDIO Código: 240201056-2	Certificación Curso y captura de pantalla de inscripción a cursos
9	Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.	Se siguen las directrices y procedimientos para la ejecución del contrato como el uso de los formatos Sena que se encuentran en la plataforma sicompromiso garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada	Captura de pantalla del buen uso de los formatos Sena.
10	Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada.	Se asisten a las reuniones asignadas desde coordinación para el tema de desarrollo curricular 7 de julio de 2026	Reunión 11 de agosto de 2026 lineamientos de cuenta de cobro. Captura de Pantalla



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 15 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 15 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 15 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 15 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9508366535 del operador aportes en línea, referente al periodo del mes de julio.

Cordialmente,

Carlos Andres Otero Cano

Contratista

Cc. 1.061.722.241

SERGIO ANIBAL ORTEGON BEDOYA

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.8971941** de 2026



TÍTULO: Evidencia obligación 2

FECHA: 15 - 08- 2026

DESCRIPCIÓN: Captura de Pantalla



TÍTULO: Evidencia obligación 3

FECHA: 15 - 08- 2026

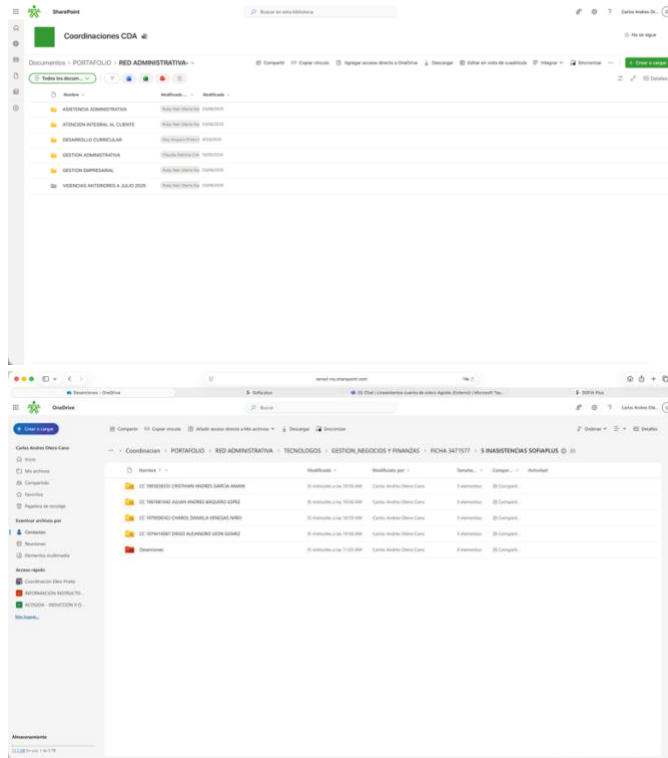
DESCRIPCIÓN: Captura de Pantalla Juicios Evaluativos



TÍTULO: Evidencia obligación 4

FECHA: 15 - 08- 2026

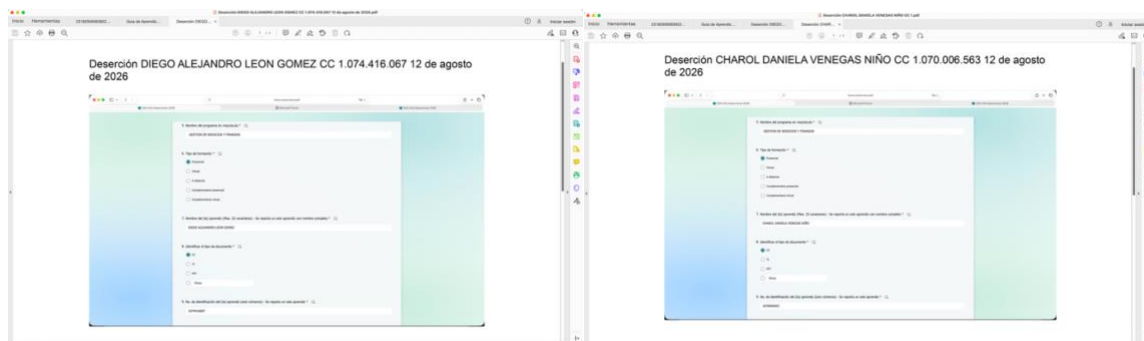
DESCRIPCIÓN: Captura de Pantalla Portafolio del Instructor y su constante alimentación



TÍTULO: Evidencia obligación 5

FECHA: 15 - 08- 2026

DESCRIPCIÓN: Captura de Pantalla Novedades de los aprendices

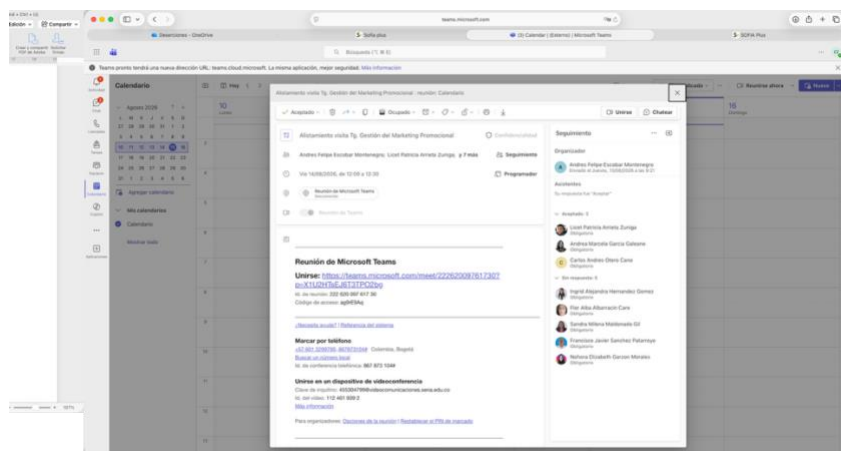




TÍTULO: Evidencia obligación 6

FECHA: 15 - 08- 2026

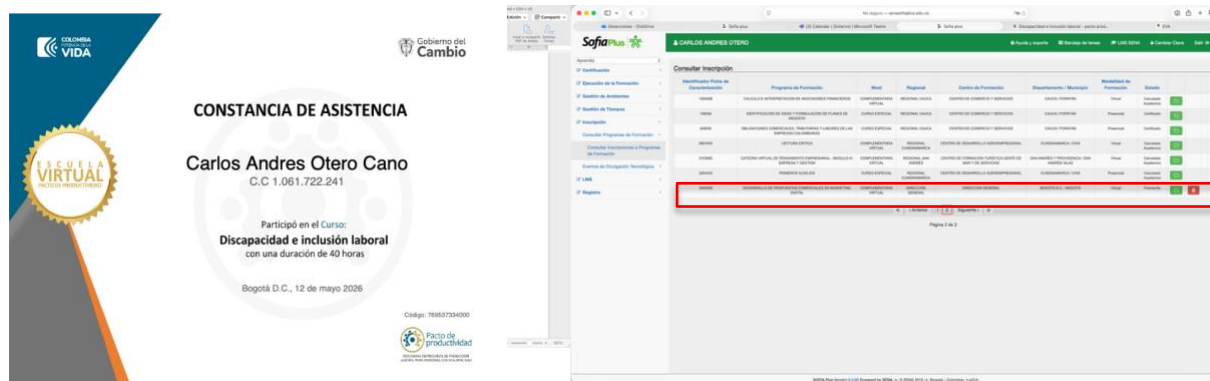
DESCRIPCIÓN: Captura de Pantalla Reunión inicial para visita de pares



TÍTULO: Evidencia obligación 7

FECHA: 15 - 08- 2026

DESCRIPCIÓN: Captura de pantalla campus digital diplomado con la universidad Libre





TÍTULO: Evidencia obligación 8

FECHA: 15 - 08- 2026

DESCRIPCIÓN: Certificado de Competencias de Formación Virtual y Presencial


Unidad Ejecutiva
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
CARLOS ANDRES OTERO CANO
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1061722241
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHIA, A los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil veintitres (2023)

1750487 - 24.11.2023
No Y FECHA REGISTRO


JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RINCÓN
Subdirector (I) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente documento que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95136240201061210CC1061722240C.


Unidad Ejecutiva
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
CARLOS ANDRES OTERO CANO
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1061722241
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO
Código: 240201061 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHIA, A los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil veintitres (2023)

1750337 - 24.11.2023
No Y FECHA REGISTRO


JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RINCÓN
Subdirector (I) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente documento que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95136240201061210CC1061722240C.

TÍTULO: Evidencia obligación 9

FECHA: 15 - 08- 2026

DESCRIPCIÓN: Captura de Pantalla del uso correcto de los formatos


PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- Código del Programa de Formación: 621201 - 102
- Nombre del Proyecto Formativo: IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL PARA EL FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y/O EMPRENDIMIENTO UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CDA.
- Fase del Proyecto: EJECUCIÓN
- Actividad de Proyecto Formativo: PRESENTAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO INDICANDO LOS PROPOSITOS ADMINISTRATIVOS, PARA DETERMINAR LA FACILIDAD Y VIABILIDAD (ECONÓMICA, LEGAL Y SOCIAL DE LA IDEA DE NEGOCIO).
- Competencia: CONTROLAR LOS INVENTARIOS SEGÚN INDICADORES DE ROTACIÓN Y MÉTODOS DE MANEJO
- Resultados de Aprendizaje:
 - CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INVENTARIOS
 - ACTUALIZAR LA CODIFICACIÓN DE LOS OBJETOS EN EL SISTEMA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
 - GESTIONAR LOS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EMPRESARIAL, Y LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.
 - APLICAR PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO, Y CALCULAR SU VALOR TENIENDO EN CUENTA LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DISPONIBLE, LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 130 Horas

2. PRESENTACIÓN

El control y la administración eficiente de los inventarios representan un pilar estratégico para la viabilidad financiera, operativa y comercial de las unidades productivas y MIPYMES. Una deficiente gestión de existencias genera sobrecostos, obsolescencia, mermas y pérdida de liquidez, afectando directamente la rentabilidad del negocio. Por lo tanto, los futuros tecnólogos en Gestión Empresarial deben desarrollar competencias sólidas para consolidar el comportamiento de la demanda, codificar mercancías bajo estándares internacionales, aplicar modelos matemáticos de reabastecimiento y ejecutar inventarios físicos con rigor contable y normativo.

Esta guía orientará el proceso formativo en el análisis de la demanda, clasificación ABC, aplicación de estándares GSI (códigos de barras EAN/UPLC), normatividad legal vigente (DIAN, INVIMA, NIF), modelos de lote económico de pedido (EOQ), puntos de reorden, inventarios cíclicos y generales, así como la valoración contable mediante métodos PEPS y Promedio Ponderado. Todo ello permitirá a los aprendices estructurar propuestas de negocio viables y optimizar los recursos logísticos y financieros de las organizaciones.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

- Descripción de la actividad: Participar activamente en el análisis de casos empresariales detonantes y en el conversatorio orientado por el instructor bajo el interrogante: ¿Cómo puede el

GFPJ-F-135 V04



La imagen muestra una interfaz de usuario de un sistema de gestión de inventarios. Se observan varias pestañas y una tabla con datos de inventario. La tabla tiene columnas para 'Código', 'Descripción', 'Cantidad', 'Unidad', 'Precio', 'Valor', 'Fecha', 'Usuario', 'Estado', 'Observaciones'. Hay una barra de búsqueda y filtros en la parte superior. El título de la ventana es 'Gestión de Inventario - SENA'.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

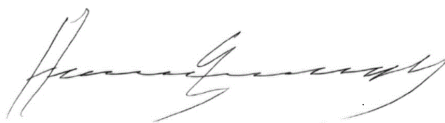
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de agosto de 2026, a las 02:44:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061722241
Código de Verificación	1061722241260815024403

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Antecedentes Judiciales

antecedentes.policia.gov.co

Persona Natural - Contraloría

Policía Nacional de Colombia

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta de Antecedentes Judiciales

Términos de uso:

El acceso a la consulta de Antecedentes Judiciales por Internet es un servicio de carácter permanente que presta la Policía Nacional de Colombia conforme a lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012, para que los ciudadanos puedan validar su información judicial personal. El uso de la información suministrada por la Policía Nacional de Colombia está limitado a fines personales, cualquier uso para una finalidad diferente, como la obtención de un beneficio económico o la consulta de información personal de un tercero, será considerado irregular y estará sujeto al inicio de las acciones legales pertinentes. Se prohíbe expresamente a cualquier persona natural o jurídica, diferente del titular de los datos, la utilización de la información personal contenida en este sitio web.

Esta consulta en línea cuenta con mecanismos de seguridad para controlar el acceso y la utilización de la información contenida, por lo tanto, la Policía Nacional de Colombia podrá bloquear el acceso a esta página web por cualquier utilización que considere irregular y entablar las acciones legales correspondientes.

☒ Acepto ☐ No Acepto

Enviar

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Antecedentes disciplinarios

procuraduria.gov.co

certificado-antecedentes.aspx Consulta de Antecedentes certificado-antecedentes.aspx Generación de antecedentes Consulta de Antecedentes Expedición de antecedentes disciplinarios ...

gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Inicio Transparencia y acceso información pública Atención y Servicios a la ciudadanía Participe Procuraduría Sala de Prensa De Interés Paz Electoral Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOS ANDRES OTERO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1061722241.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, agosto 15, 2026 - Hora de consulta: 11:56:33

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CIO Software Colombia V1.0.1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/08/2026 03:00:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1061722241** y Nombre: **CARLOS ANDRES OTERO CANO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145784071**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA**GOV.CO**